

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 diciembre 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Administrador único.

Quinto.—Delegación en el Administrador único de las facultades necesarias para la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio convocatoria, tienen el derecho de examinar, en el domicilio social de la compañía, avenida Sarriá, 102-106, 7.ª planta, Barcelona, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004 y la correspondiente propuesta de aplicación de resultados.

También tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Antonio García Castellá.—26.059.

COMERCIAL FRANCÉS Y ALAMEDA, S. L. SUINFER LEVANTE, S. L.

Edicto

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número Tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado n.º 7/04, en trámites de ejecución n.º 146/04 en reclamación de cantidad, a instancia de Ángel Cremades Navarro contra Comercial Francés y Alameda, S. L. y Suinfer Levante, S. L., se ha dictado auto con fecha 10-5-05 cuya parte dispositiva dice:

«S. S.ª. Ilma., por ante mí, el Secretario dijo: A los efectos de las presentes actuaciones, se declara insolvente provisional al ejecutado Comercial Francés y Alameda, S. L. y Suinfer Levante, S. L., sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas en sus bienes las cantidades que por principal y costas está obligada a satisfacer.»

Y para su publicación en el BORME, se expide el presente en Alicante, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, M.ª Isabel Martínez Berenguer.—24.645.

COMERCIAL INTERNACIONAL DE PUERTAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio, sito en Madrid, plaza del Conde de Valle Suchil, número 20, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2005, a las 18 horas, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 18,30 horas. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión del ejercicio de 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, así como el derecho a que, en caso de que así lo soliciten, se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Tiburcio Zaragoza Torres. 26.058.

COMERCIAL Y TALLERES REPARACIÓN AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 14 de junio, a las 17,30 horas, en el domicilio social, carretera Madrid, kilómetro 408,5, de Alicante, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de los informes de la misma.

Alicante, 11 de mayo de 2005.—El Administrador único Asesoramiento en Management y Gestión, Sociedad Limita, y como persona física designada al efecto de representar al Administrador único, Miguel Peraita Ugarte.—24.512.

COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO, S. A. (COMISMAR)

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, 4, planta 1.ª, 28020 Madrid, a las trece horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Lamet Moreno.—24.566.

COMPAÑÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CASBEGA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, en el domicilio social, calle Campezo, 10, Polígono Industrial Las Mercedes, 28022 Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las mismas hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos a la Sociedad y a su grupo consolidado y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta o en su caso nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y el Informe de Gestión, referidos a la Sociedad y a su grupo consolidado y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o más acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Camilo Javier Juliá Díez de Rivera.—24.586.

COMPAÑÍA DE REFORMA INTERIOR Y ENSACHE DE POBLACIONES, S. A.

Por medio de la presente se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en calle Mesones, edificio El Suizo, número 1, 3.ª E, de Granada, el próximo día 17 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004, así como aplicación de resultados del Ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social y retribución del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Manrique Martín Pascual.—24.690.

COMPañIA DE SEGUROS IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S. A.

*Consejería de Junta General
Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el local habilitado al efecto en la Clínica San Miguel (Beloso Alto, n.º 4, Pamplona) el próximo día 13 de junio de 2005 a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad relativa al citado ejercicio de 2004.

Tercero.—Fijación del valor de cada una de las acciones representativas del capital de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, no siendo posible, elección de dos interventores y de dos suplentes para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos, de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado.

Pamplona, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Ramiro Aramburo Navasa.—25.967.

COMPañIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

Anulación y emisión de títulos

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que han quedado anulados los títulos representativos de las acciones de esta sociedad que no han sido presentados a su canje dentro del plazo concedido al efecto, mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 7 de abril de 2005 y Cádiz Información de 16 de marzo de 2005, y los mismos sustituidos por otros cuya emisión por el presente se anuncia que se entregarán o remitirán a sus titulares previa justificación de su dere-

cho, de conformidad con la legislación vigente, y, en su defecto, quedarán depositados en esta compañía desde la fecha de publicación de este anuncio.

Transcurridos tres años desde el día de la constitución del citado depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención del fedatario público al no cotizar las acciones de la sociedad en Bolsa. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Cádiz, 11 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Emilio Huart, S. L., P. P., Diana Domecq Delgado.—24.683.

COMPañIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el próximo día 22 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, a la misma hora del día 23 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Aurelio Sellé, s/n, 3.º, de Cádiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión Social, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización especial para elevar a público los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, sitas en Cádiz, Aurelio Sellé, s/n, 3.º, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas y que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Cádiz, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Huart, S.L., P.P., Diana Domecq Delgado.—24.686.

COMPañIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2005, a las once horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2004 con aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—25.994.

COMPañIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2004 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—25.996.

COMPañIA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2004 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—25.997.

COMPER GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza, 7-1.º, el día 28 de junio de 2005, a las 12 horas de su mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.